



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Buenos Aires, 12 de Junio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 539/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 09534/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19 solicita la designación interina del agente Agustín Iván Danelinck en el cargo de Prosecretario Administrativo, la continuidad de la promoción interina del agente Martín Eduardo Herrero en el cargo de Escribiente, dar por finalizada la promoción interina de la agente Jonathan Schvarzman en el cargo de Prosecretario Administrativo y su posterior designación interina en el cargo de Oficial, dar por finalizada la promoción interina del agente Juan Ignacio Poli al cargo de Oficial y su designación interina en el cargo de Auxiliar y, por último, la finalización de la promoción interina de la agente Natalia Beatriz Icardi al cargo de Oficial, todo ello en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 136/2018, que el agente Agustín Iván Danelinck actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 20/2018.

Que la Sra. Magistrada solicita la designación interina del agente Danelinck en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado a su cargo, a partir del 4 de Junio de 2018.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra designado interinamente el agente Jonathan Schvarzman hasta el día 1 de Junio de 2018, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Sofía Bellefemine, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 278/2018.

Que se solicita dar por finalizada a partir del 4 de junio la mencionada promoción interina, y su posterior designación interina en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 19 del fuero.

Que en virtud de la finalización de la promoción mencionada precedentemente, la Sra. Magistrada solicita dar por finalizada la promoción interina de la agente Natalia Beatriz Icardi en el cargo de Oficial, en el cual se desempeña actualmente, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 375/14. La agente Icardi se reincorporará a su cargo de Planta Permanente de Escribiente, en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 929/14.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Que en razón de la reincorporación de la agente Icardi al cargo de Escribiente, se solicita, a partir del día 2 de Junio de 2018, la continuidad de la promoción interina del agente Martín Eduardo Herrero en el cargo de Escribiente, que fuera dispuesta mediante Resolución Presidencia N° 278/18. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Escribiente mencionado precedentemente se encuentra designado interinamente el agente Juan Ignacio Poli, conforme Resolución Presidencia N° 20/18. Se solicita, a partir del día 2 de Junio de 2018, dar por finalizada su promoción interina al cargo de Oficial y su designación en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, el cual se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a partir del día 04 de Junio de 2018 al agente Agustín Iván Danelinck, legajo N° 4943, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio de otro cargo concedida a la agente Sofía Bellefemine, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Establecer que a partir del día 02 de Junio de 2018 el agente Jonathan Schvarzman, legajo N° 4870, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Sofia Bellefemine, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3°: Dar por finalizada a partir del día 04 de Junio de 2018 la promoción interina del agente Jonathan Schvarzman, legajo N° 4870, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 278/2018.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Art. 4º: Designar a partir del 04 de Junio de 2018 al agente Jonathan Schvarzman, legajo N° 4870, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Dolores Pujol, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 5º: Dar por finalizada a partir del día 04 de Junio de 2018 la promoción interina de la agente Natalia Beatriz Icardi, legajo N° 4939, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 375/2014.

Art. 6º: Establecer que a partir del día 02 de Junio de 2018 el agente Martín Eduardo Herrero, legajo N° 5150, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Marian Barjak, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 7º: Dar por finalizada a partir del día 02 de Junio de 2018 la promoción interina del agente Juan Ignacio Poli, legajo N° 6480, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 20/2018.

Art. 8º: Designar a partir del día 02 de Junio de 2018 al agente Juan Ignacio Poli, legajo N° 6480, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Eduardo Herrero.

Art. 9º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 539/2018

Dra. MARCELA BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires